

INFORME COMPLEMENTARIO A LA VALORACIÓN TÉCNICA DEL CONTR CONTR 2022 0000775104 DEL CONTRATO DE LA CONCESIÓN DE SERVICIO PARA LA GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN EN EL EQUIPAMIENTO DE USO PÚBLICO CENTRO DE VISITANTES Y KIOSCO/RESTAURANTE-ÁREA RECREATIVA SANTA RITA Y DINAMIZACIÓN EN EL JARDÍN MICOLÓGICO LA TRUFA

El presente informe acompaña y amplía las conclusiones realizadas en el correspondiente documento de valoración técnica. Estas conclusiones han tenido en consideración los documentos presentados en la licitación conforme a lo indicado en el pliego de cláusulas administrativas, ponderación de criterios no aritméticos y adecuación de la propuesta técnica.

ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA A LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDAS.

-Adecuación de la propuesta técnica presentada a la documentación exigida.

UTE Fundación Somos Naturaleza 2020, Explora Natura S.L. y Egaru Hoteles S.L.: la propuesta técnica presentada sigue el índice establecido, encontrándose estructurada y desarrollando cada uno de los servicios.

ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.

- Optimización y eficiencia en el uso de los recursos disponibles, tanto en los equipamientos objeto de la licitación, como en los presentes en el entorno en el que éste se enclava.

UTE Fundación Somos Naturaleza 2020, Explora Natura S.L. y Egaru Hoteles S.L.: La descripción que hace el ofertante del equipamiento es genérica y bien documentada, su conocimiento de los equipamientos turísticos del entorno y sobre todo del Parque Natural, es completa. El compromiso con productos naturales, ecológicos y de comercio justo, quedan reflejados en su propuesta técnica, siendo un valor añadido.

La propuesta presentada visualiza y presenta un conjunto de empresas y equipamientos, tanto públicos como privados, que trabajan en el territorio, dedicados al ecoturismo, que pueden servir como base para el desarrollo empresarial de la UTE.

- Integración, adecuación y desarrollo de una cartera de servicios, productos y actividades coherente y fundamentada en los recursos y las potencialidades del territorio, a la vez que atractiva y de interés para los visitantes y la población local. Esta cartera siempre debe ser coherente entre los objetivos y la metodología planteada con sus destinatarios.

UTE Fundación Somos Naturaleza 2020, Explora Natura S.L. y Egaru Hoteles S.L.: La cartera de servicios, productos y actividades ofertados desde el equipamiento satisfacen las necesidades de los usuarios, potenciando los recursos existentes en el territorio y dando un impulso no solo al equipamiento, también al espacio donde se encuentra este.

Los servicios ofertados son los relacionados en el pliego, asume las exigencias planteadas en el documento, detalla cada uno de los servicios, e incluye un itinerario tipo. Haciendo una descripción completa y detallada de cada uno de los servicios propuestos. El personal responsable de los distintas actividades presenta amplia experiencia y formación al respecto.

FIRMADO POR	RAFAEL LARA ALONSO	13/02/2023	PÁGINA 1/3
	MARCIAL ESTANISLAO PRIETO GEA		
	CARMELO JIMENEZ SOTO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEC8MZP3W8JBVLZZ8P4JNVF5ZD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



1/ Servicio de Venta de artículos. La propuesta se basa no solo en lo recogido en el manual del catálogo de servicios, también en una serie de propuestas, dentro del catalogo específico, de productos locales centrados en artículos certificados como agricultura ecológica, compra de proximidad y comercio justo. A ello, se suma la consideración de productos que respetan el bienestar animal.

2/ Servicio de Dinamización: Las actividades en líneas generales, recogidas para los distintos programas están bien elaboradas, presentan un contenido correctamente estructurado y argumentado, teniendo como base lo recogido en los puntos de la ficha técnica que desarrollan.

Programa Regional:

Naturaleza y Tú: Presenta una propuesta que pretende dar a conocer el espacio natural, para ello se propone el acercamiento a través de programa de naturaleza y tú a los alumnos de los centros escolares del territorio, poniendo en valor el patrimonio natural, cultural y dando relevancia al Geoparque Natural Sierra Subbéticas.

Naturaleza para Todos: Dar visibilidad a personas con dificultades tanto físicas como cognitivas es propósito del programa naturaleza para todos, la UTE presenta para ello, una serie de actividades bien estructuras y desarrolladas, que darán servicio a estos usuarios con diferentes discapacidades.

Programa propio: La UTE, presenta un programa propio bien estructurado y argumentado, sin embargo se entiende que la finalidad de las actividades se deberían enmendar.

Programa Naturaleza Menuda: No existe reseña en la licitación referente a este programa.

Programa Local: Las actividades presentadas para dar promoción al espacio natural, se ha de indicar que algunas no se centra en el objeto de la presente licitación.

3/ Servicio de Restauración. Tiene en cuenta la tipología del servicio asumiendo el cumplimiento de la normativa específica, hace una propuesta razonable de los espacios y de la gestión del almacén de los productos alimenticios al igual que aporta las propuestas de las cartas requeridas.

4/ Horario de apertura. Cuenta con los mínimos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas, proponiendo la apertura de cinco días más en el año en el Centro de visitantes y un cuatro más en el quiosco/restaurante, sin descartar la apertura en función de un estudio de viabilidad para los viernes, del cual no existe compromiso.

5/ Régimen conservación y limpieza. Se basa en lo estipulado en la licitación.

6/ Mejoras técnicas. No presenta ninguna en su propuesta.

- Coherencia de la propuesta con los medios técnicos, materiales y humanos ofertados

UTE Fundación Somos Naturaleza 2020, Explora Natura S.L. y Egaru Hoteles S.L.: Presenta un equipo formado por dos personas cualificadas con amplia experiencia en la gestión y realización de actividades en favor de la conservación del medio ambiente y de sus valores naturales. Además, se relaciona el puesto que ocuparía cada persona en el ámbito de la gestión de los mismos.

En relación con la gestión del Quiosco/Restaurante, la propuesta es innovadora e inclusiva, ya que el compromiso de gestión a través de personas con cierta discapacidad hace atractiva e interesante la propuesta.

FIRMADO POR	RAFAEL LARA ALONSO	13/02/2023	PÁGINA 2/3
	MARCIAL ESTANISLAO PRIETO GEA		
	CARMELO JIMENEZ SOTO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEC8MZP3W8JBVLZZ8P4JNVF5ZD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CONCLUSIONES

Una vez revisada y valorada la propuesta técnica presentada por la UTE Fundación Somos Naturaleza 2020, Explora Natura S.L. y Egaru Hoteles S.L., se indica que cumple con los requerimientos básicos que se plantea en la Licitación CONTR 2022 0000775104 para la Concesión de Servicio para la Gestión y Dinamización en el Equipamiento de Uso Público del Centro de Visitantes y Quiosco/Restaurante-Área Recreativa Santa Rita y Dinamización en el Jardín Micológico La Trufa en los TT.MM. de Cabra y Priego de Córdoba, se destaca el enfoque inclusivo a través de personas con discapacidad, para la gestión del Quiosco/Restaurante. El compromiso con la adquisición de productos ecológicos, la singularidad de incluir la consideración del bienestar animal en su propuesta, y la responsabilidad del comercio justo, son valores consecuentes de una gestión comprometida y proactiva. Como carencia se puede decir que algunas de las actividades planteadas no se corresponden objetivamente, con el Parque Natural Sierras Subbéticas.

TABLA RESUMEN

NOMBRE OFERTANTE	VALORACIÓN NUMÉRICA	¿SUPERA UMBRAL MÍNIMO (20)?
UTE Fundación Somos Naturaleza 2020, Explora Natura S.L. y Egaru Hoteles S.L.	27	SI

Firmado electrónicamente:

Carmelo Jiménez Soto. Técnico de Uso Público de Córdoba

Marcial E. Prieto Gea. Coordinador Provincial de Córdoba

Rafael Lara Alonso. Jefe de Línea de Uso Público y Participación Social

FIRMADO POR	RAFAEL LARA ALONSO	13/02/2023	PÁGINA 3/3
	MARCIAL ESTANISLAO PRIETO GEA		
	CARMELO JIMENEZ SOTO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEC8MZP3W8JBVLZZ8P4JNVF5ZD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	